

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

REGIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por  
Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la  
Sociedad General de Anuncios, ALCAZAL 6 y 8, entlo.  
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas  
(8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

Madrid, Miércoles 6 de Julio de 1892

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 30 céntimos 30 números.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

AÑO XLIII. NÚM. 12509

## BALNEARIO DE INSALUS

El que quiera pasar el verano ó parte de él con incómoda economía y confort, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y á hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastián, que vaya al

### BALNEARIO DE INSALUS

PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y suculentas comidas, VENTICUATRO REALES AL DIA.  
Criados y niños menores de 10 años, DOCE. Los menores de tres años, nada.

### INSTALACION HIDROTÉRMICA COMPLETA

Esta excelente AGUA DE INSALUS, inmejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vías urinarias, sigue vendiéndose con gran aceptación en el Despacho central, Barco, 18, teléfono 1078, y en las principales farmacias y droguerías. Se puede tomar como refrescante en la AGUA DE INSALUS en esta estación y suple con ventaja á la cerveza y bebidas análogas.

DARA VIAJE. CUBRE POLVOS SEDA Y ALPACA  
El 20 de 20 pta. Minus. 18. Rodriguez. P. Ángel. 6.

VINO BUGEAUD  
El mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

AGENCIA CENTRAL  
ALCALA, 12

POUR LAWN TENNIS  
MANTONERIAS INGLESES. GRAN MODA  
CAMISERIA DE RIVAS, PRINCIPE, 11.

EL 15 DE JULIO TERMINA LA  
liquidación del Carnaval de Venise, Carmen 2.

## CRÓNICA DE BELLAS ARTES

Continúan sin cesar llegando noticias respecto de la próxima exposición de Bellas Artes, y de los artistas, tanto españoles como extranjeros, que á ella proyectan concurrir. Sabese que en efecto, los hermanos Benlliure, García Sampedro y algunos otros pintores de nombra da vienen ya dando tumbos por esos mares de Dios, acompañando sus respectivos cuadros y esculturas; que, de Gijón, enviará el Sr. Lavilla un lindo paisaje que titula *Tardes de Asturias*, y del cual la prensa local se hace lenguas; que Sorolla presentará, además de su *Ex voto*, ya anunciado y descrito por mí, un hermoso desnudo de mujer saliendo del baño, evidente alarde de maestría en el manejo de los blancos, y que provocará la admiración de los inteligentes, y el entusiasmo de los profanos partidarios de la poca ropa en el adorno de la más bella mitad de la humanidad pecadora; que, á pesar y despecho de los fanáticos augurios de algunos Jeremías de la prensa, no faltarán tampoco á ciertas reuniones los artistas extranjeros, entre los que el Sr. Balza de la Vega anuncia ya á los alemanes y austriacos Knaus, Stokes y Skarbitza; que en Zaragoza, Toledo, Valencia y Sevilla son varios los pintores que enrolan sus lienzos, con el propósito de terminarlos en Madrid; que el pintor filipino Luna de los brochazos posteriores en un cuadro de grandes dimensiones, representativo de la violación de los

sepulcros de los reyes de Francia en la época de la Convención; escena trágico-fúnebre que tiene lugar en el interior de la abadía de San Dionisio, á la luz del sol que atraviesa por artísticas vidrieras de colores, y cuyos principales detalles son: un grupo de desamaisados que se apodera de los vasos y objetos del culto católico, otro grupo, al lado izquierdo de la composición, que levanta la pesada losa de una tumba, dos mujeres, mitad arpias, mitad fantasmas, que se desgranitan gritando desahoradamente venganza y esterminio, y repartidos por el suelo, en artístico desorden, varios rastos momificados de monarcas; y, por último, que entre la muchedumbre de nombres que sueñan para formar parte del jurado de calificación, se resienten con la conciencia, precursora del triunfo vencedor, los de los señores Pradilla (si viniera á Madrid), Alvarez (D. Luis), Haes, Martínez-Cubells, Vera, Ferrant y Domínguez.

La animación, pues, sigue su marcha progresiva, y, en el mes de agosto, en ese mes que hace insostenible el calor, é insufrible la ausencia de la corte de casi todas las personas conocidas, la vida artística de Madrid, será vertiginosa; el movimiento de pintores y escultores, inusitado; y la alegría del popular Félix María Eguidazu, establecido en la calle del Prado, y otros almacenistas como él, de molduras alemanas, inmensa y solo comparable á la incertidumbre y la ansiedad de los artistas por el resultado de la próxima Exposición.

Pero la preocupación del momento, el objeto de conversación en Estudios y Galerías, es el colosal triunfo, no por merecido menos digno de consignar, que nuestro eminente compatriota D. Francisco Pradilla ha conseguido en la capital de Austria.

El ilustre autor de *Doña Juana la Loca* habrá sentido borrarse de su memoria la hotelada (por no decir otra cosa, que se dan las patas) que recibió en París, por la justicia que se le ha rendido en Viena. Los *espirituales conquisqueiros* que se movieron de la *Revolución de Granada* é hicieron chistes á costa de sus caballos; los corifeos de Meissonier, que porque este dijo que la pintura de Pradilla era pintura de tapiz y sus figuras figuras de cartón, siguieron enviándole sus opiniones y se olvidaron de Benjamin Constant, Plameng, y sobre todo Puvion de Chavannes, verdaderos capiceros de la pintura, para menospreciar y relegar al olvido la hermosa obra del primero de nuestros artistas; los que, en fin, dentro y fuera de España aún no se han enterado del mérito sobresaliente de Pradilla, pueden ahora contemplarle puesto por encima de los primeros pintores franceses, alemanes y austriacos, ostentando el único *gran diploma de honor*, y no por ningún cuadro histórico, en el que la arqueología y la indumentaria tengan absoluta y solitaria nada que ver, sino por una sencillísima composición, copia del natural pintada al aire libre, como se pinta mucho más en España que en Francia, sin acudir á la fotografía y á las ampliaciones de fotografía, como los franceses tienen por costumbre, sin más que reproducir en un pequeño lienzo, tal y como ella es, la *misma de Nuestra Señora de la Guña*.

Y en Berlín había obtenido el insigne maestro una ovación por sus *Escenas gallegas*, llenas de sol deslumbrador, impregnadas de verdad y de carácter local, tratadas con una desenvoltura prodigiosa; pero el éxito no alcanzó la resonancia de lo sucedido ahora en Viena.

El premio de Viena, como muy acertadamente dice un distinguido crítico en *La Epoca*, demuestra que en los países del Norte, donde el estudio, la observación

y el análisis superan al genio y al instinto puramente latino, se ha considerado la pintura de Pradilla como admirable conjunto de inspiración y de estudio, producto del saber y de la amorosa contemplación durante largos años del eterno modelo de la naturaleza.

Multitud de periódicos y revistas germanas y francesas elogian á nuestro compatriota, prodigándole á manos llenas la justicia que tanto se le regaló en París; críticos y hombres eminentes le dedican frases de encomio, y aun se refiere que el gran Menzel, el genio representativo del moderno arte alemán, el pintor tan cargado de años como de laureles, el ilustrador de la *Vida de Federico el Grande*, encontrado por un artista en la galería Houtzatti, profundamente abstraído en la contemplación de un precioso cuadro de Pradilla, exclamó al interrogarse su opinión sobre la obra y el autor:

—Este sí que ve finamente! ¡Esté vé con igual penetración que yo!...

Ahora sólo falta que el Sr. Pradilla convenga también á los insensatos que aún dudan en Madrid de su prodigioso talento, trayendo *La Misa* á la próxima Exposición, si ya no es que no puede traerla por dejarla vendida, sucediendo lo mismo que al joven pintor malagueño Sr. Gartner, que contaba con exhibir una lindísima marina, prometida á un título de Castilla, y resulta que no hay medio de sacarla de Munich, donde se quedará á cambio de un par de miles de marcos. Es menester, pues, que los que se de las maravillas contenidas en el santuario de D. Felipe el Hermoso, los que no han comprendido ni entendido aun la entrega de las llaves de Granada por el afeitado Boabdil, los que no conocen las decoraciones del palacio suntuoso de Linares, y otras obras que ha producido el sin rival genio de Pradilla, confiesen el pecado de duda que padecen y del que son reos; que manifiesten en suma, que todos los españoles sepan que la pintura española del presente siglo, vigorosamente representada en sus comienzos por Goya, y tras del eclipse de la decadencia de lo que sacaron Fortuny y Rosales, tiene hoy un campeón único y solo que marcha al frente y muy por delante de todos los pintores, y que ese pintor, al que se debe una reparación de justicia, es el aragonés D. Francisco Pradilla.

Y conste que, no solo no me honro con su amistad particular, sino que aun pudiera conservarle rencor por desaires y disfavores de los recibidos.

ANTONIO CANOVAS Y VALELEJO.

Mañana publicará LA CORRESPONDENCIA «La semana militar», por DON JENARO ALAS en la que se trata la cuestión de

## EL DESARME EUROPEO

## ACTUALIDADES

### EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEL INGENIERO

La libertad profesional, en su aplicación y concepto más lato, es una aspiración legítima de las escuelas liberales; pero está limitada por condiciones de lugar y tiempo, y de la misma manera que los gobiernos más avanzados del nuevo y viejo continente se atreven á plantear la libertad de comercio, y antes por el contrario, todas las naciones atraviesan actualmente un período de reacción en

esta materia, no hay tampoco país alguno que tenga declarada de un modo absoluto sus leyes la libertad profesional; y no es descabellado suponer que las corrientes proteccionistas que hoy dominan en el comercio, ejercen su natural influencia en la producción intelectual, no menos digna de protección, en cuanto es posible, que la producción industrial.

Así como ciertas industrias, por circunstancias accidentales, no pueden establecer la competencia con los productos extranjeros, sin que esto arguya desventaja en cuanto á la calidad, la actividad y las aptitudes de los ingenieros españoles, sin desmerecer en nada en la comparación con las de los ingenieros extranjeros, no se utilizan en nuestra nación, porque las empresas que aquí vienen á desarrollar los trabajos propios de la ingeniería traen para sus explotaciones personal de su país, con el cual tienen conexiones y afinidades que se lo hacen preferible y de mayor confianza, y esta desventaja, que es puramente accidental y transitoria, es la que el Estado está en el caso de evitar con una disposición prohibitiva y (por qué no decirlo?) francamente proteccionista que exija un título académico español para ejercer públicamente en España la profesión de ingeniero.

No hay nada vergonzoso para los ingenieros españoles en desear y solicitar esta disposición legislativa, como supone el autor del artículo que publicó *El Liberal* en su número del 28 de mayo con el encabezamiento «La opinión». Los ingenieros españoles piden, sin que padezca su honra profesional, esa protección del Estado, para contrarrestar la preferencia que se da á los ingenieros extranjeros y que dimana solo de la falta de nacionalidad española de las empresas, en el convencimiento de que, prestando á estas sus servicios con la asiduidad, ilustración y lealtad que sabían hacerlo y ponen siempre en el ejercicio de su profesión, las empresas explotadoras los han de utilizar, y que los que se desearon, como dice el artículo de *El Liberal*, sino el de su trabajo el mismo provecho que ahora y acaso más en muchos casos.

No se muestra, pues, el articulista tan celoso de los intereses de esas empresas extranjeras, que aunque la prohibición de que tratamos ha de ser, en efecto, una contrariedad para ellas, como lo prueba el hecho de ser necesaria, ni sufrirán esos capitales quebrantos, ni se verán en los conflictos que supone, ni abandonarán los negocios en nuestro país, presto que seguirán encontrando en ellos la misma utilidad que hasta el presente, ni tendrán que ponerse cíegramente en manos de personas que les son totalmente desconocidas, pues ingenieros españoles encuentran, á poco que busquen en todos los ramos de la ingeniería, cuya historia profesional conocida, cuya práctica notoria y aventajada en la especialidad que tratan de explotar las empresas, les sirvan de garantías sólidas, si no les basta el título español; y esto será cada día más mayor escala, si la resolución legislativa que discutimos llega á ser un hecho, en cuanto empiece á emplearse debidamente la actividad de los ingenieros españoles.

Los esos peligros existen solo en la imaginación del autor del artículo de *El Liberal*. Fuera bueno que por tan vanos escrúpulos y exagerados respetos á la libre acción de las empresas extranjeras, mientras los ingenieros españoles carecen de ocupación y esterilizan los conocimientos y los entusiasmos adquiridos en el penoso estudio de una carrera larga, difícil y costosa, consintiéramos que vinieran á España á establecer empresas industriales, la mayor parte de ellas subvencionadas y todas auxiliadas y protegidas en una u otra forma por el Estado. De la misma manera que pudieran ir á Africa, llevando consigo todo el material y el personal que ejecute algún trabajo

inteligente, desde un simple forjador hasta el director facultativo de la explotación, y tomando del país explotado solo la fuerza material, el trabajo puramente bruto de los hombres y de las bestias.

Pues á tal extremo llega en muchos casos el egoísmo nacional de las empresas extranjeras, y no en trabajos de índole privada, sino á veces en las explotaciones y servicios más públicos, de los cuales se ve sistemáticamente apartado todo personal español; contra ese egoísmo que nos sonroja, no cabe más que oponer la protección oficial, obligándolos á aceptar los servicios de todos aquellos funcionarios españoles cuya aptitud pueda estar garantida por un título académico.

Tal protección, lejos de ser humillante para los ingenieros españoles, es conveniente á su decoro profesional, interesado en que se les den medios y ocasión de demostrar que España no es un país de negros, sino que tiene inteligencias tan idóneas para cualquier trabajo, como las haya en otro país.

Si tan limitada ha de ser la libertad de las empresas industriales para elegir sus servidores, ¿por qué no se les permite que elijan también los defensores de sus derechos ante los tribunales de justicia, sin exigir el título de abogado? ¡Acaso es menos lo que arriesgan en esta elección que en la de sus funcionarios técnicos? Ciertamente que no. ¡No existe también en este caso la razón *postuma de la confianza y del largo conocimiento de las aptitudes*, lo mismo que para el otro caso en que así arguye el artículo de *El Liberal*? La razón estará entonces en que la profesión del ingeniero es de una índole especial, no comparable con las demás profesiones que no son libres con arreglo á la ley.

Así lo á entender el artículo que venimos refutando, y resúme esta idea en el párrafo siguiente:

«Y es que el ingeniero, que como el Verbo, que al encarnarse produce la vida, el movimiento, la riqueza por casi omnipotencia, que cruza el mundo en todas direcciones buscando la riqueza en el seno de la Naturaleza, agente el más eficaz en el progreso de los pueblos, no puede ni debe hallarse á cada paso con trabas ridiculas.»

Cámbiese en el trascrito la palabra *ingeniero por médico*, en lugar de buscando la riqueza póngase *combatiendo la enfermedad*, y queda el párrafo tan bonito, tan pomposo y tan convincente como antes, pudiendo servir, con andagos ligerísimas alteraciones, para el profesor, el boticario, el jurisprudente, etc.

Creámos el articulista: el ingeniero, en la verdadera práctica de su profesión, no es más cosmopolita que otro profesor facultativo, y los problemas todos de la ingeniería tienen un aspecto tan peculiar y exclusivo de la localidad en que se han de resolver, como los de muchas otras facultades, y la prueba es que las enseñanzas de todas las escuelas de ingenieros tienen una buena parte dedicada á adquirir conocimientos puramente nacionales, además de otros muchos que se adquieren en la práctica, en el orden administrativo, en el orden económico y en los usos y costumbres en relación con el trabajo que se trata de desarrollar, siendo todos estos conocimientos, aunque no difíciles de adquirir, factores tan importantes para el buen éxito de las empresas, que se pueden citar varias que han fracasado por desconocerlos, y es seguro que ninguna que deje de tenerlos en cuenta, sacará de los negocios que plantee todo el partido que debiera.

El ilustrado ingeniero militar D. Jenaro Alas, en su «Semana militar» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, correspondiente al 27 de mayo, examina también el punto que venimos discutiendo, con criterio semejante al que ha inspirado el

artículo de *El Liberal*, y establece en cuanto á la libertad de profesiones el siguiente principio: «Debe ser libre toda profesión de cuyo erróneo aprovechamiento no resulta un mal irreparable, de donde concluye que la profesión del médico y del boticario no debe ser libre, y sí la del ingeniero ó el arquitecto.»

Esta diferencia no es cierta; salta á la vista que males irreparables puede causar el ejercicio inodeto de las dos últimas profesiones, que manejan y emplean caudales cuantiosos, los cuales serían irremediablemente perdidos, y en muchas ocasiones pueden también sus errores acarrear accidentes que atañen á las personas, y sí á la vida, y á las haciendas son, pues, responsables, con gravísima responsabilidad, ingenieros y arquitectos, y no cabe la diferencia que establece el señor Alas.

El cual también se equivoca si supone, como parece, que los ingenieros civiles tienen un sueldo del Estado á diferencia de los arquitectos. No hay tal; arquitectos e ingenieros, desde que terminan su carrera, son independientes del Estado, como utiliza de boticarios y otros los que no sita para su servicio, por simple nombramiento; y así resulta más la injusticia de que disfruten los arquitectos una prerrogativa de que carecen los ingenieros.

Tanto el Sr. Alas como el articulista de *El Liberal*, con perfecto acuerdo, acaban por manifestar la justicia y la razón que existe para que se equipare á los ingenieros militares con los ingenieros civiles, dando á unos y á otros iguales derechos en cuanto al ejercicio de la ingeniería.

El cuerpo de ingenieros militares tiene tan gloriosas tradiciones, que por su ilustración y por sus virtudes es considerado como una honra del ejército español, y digno de las mayores consideraciones y respetos. Pero en la ley restrictiva que ha de tener por objeto especializar, á qué clase de ingenieros civiles se equiparará la de ingenieros militares, á una ó á todas? Y si á una, ¿cuálquiera de las clases, ¿por qué no á otra, y por qué no á la de arquitectos? ¡Es posible, por extensos y profundos que sean los estudios que realicen en su academia los ingenieros militares, que tengan en construcciones urbanas la competencia que tienen los arquitectos, y en labores de minas los ingenieros dedicados á esta especialidad, y en lo relativo á vías de comunicación los ingenieros de caminos?»

Tampoco se alcanza cómo armonizará el articulista de *El Liberal* su deseo de que se confunda á ingenieros civiles y militares para desempeñar estas funciones de ambas clases, cuando es tan defensor de las especialidades en la ingeniería como se manifiesta en otro párrafo, en que dice que en cuanto al ingeniero un solo caso llena su vida; y por cierto afirma, también con error á nuestro juicio, que á los médicos les pasa lo contrario.

De todos modos, esperemos que de uno á otro modo prevalecerá en la práctica y en la ley el pensamiento que tuvo la comisión de presupuestos, porque los que hemos visto á particulares y corporaciones engañados con proyectos absurdos que han pagado sin tener realización posible; los que hemos conocido á ingenieros españoles que han servido con incansable celo á algunas empresas dando solución á problemas que no habían podido resolver las eminencias venidas de afuera; el Sr. Pinedo, y siendo un pago de estos servicios reemplazados sin causa por un extranjero; los que hemos encontrado, contando con escasa competencia, errores lamentables y de irreparable daño en explotaciones dirigidas por extranjeros, tenemos obligadamente que desear que se exija el título español para trabajar públicamente como ingeniero en nuestro territorio, teniendo la seguridad de que esta disposición ha de ser beneficiosa pa-

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE

Santos del día 7 de julio.—San Fermín obispo y mártir, San Claudio, San Odón, obispo de Urgel, Santa Pulqueria, emperatriz y el beato Lorenzo de Brindis. Sale el sol á las 4:35; pone á las 7:36.

### CULTOS PARA EL 7

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Fermín, paseo del Cine) y habrá función al titular, predicando un padre franciscano; por la tarde completas y procesión.

En San Pascual jubileo perpetuo de Cua rente Horas.

En la Catedral solemne renovación. En la Real Capilla Cuarenta Horas los días 7, 8 y 9.

En las Salinas (Santa Engracia), de cinco á seis, manifeste, y se cantarán completas.

En las Descalzas Reales, continúa la novena de la Virgen del Milagro; por la tarde predicará el señor Ballesteros.

La misa y oficio son de San Fermín.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Martín ó en San Millán.

La V. O. T. de siervos de María Santísima de los Dolores consagrará el domingo próximo una solemne función al Santísimo Sacramento.

Por la mañana habrá comunión general y luego misa de acción de gracias á las diez será la mayor, con manifeste, predicando de panegirico el Sr. Marqués; después de la misa se cantará Nona.

Por la tarde se harán ejercicios espirituales, predicando el Sr. Ballesteros; se cantará Santo Dios, y se hará procesión de visita de altares y reserva.

Hay concedida indulgencia plenaria.

La cofradía de la Santa Faz, celebrará ejercicios de desagravio el viernes 8 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

### ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana al calle de Acelereros, núm. 18 (Cuatro Caminos), ha tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 5 de junio, 27 hombres, 11 mujeres y 6 niños.—Total, 44.

### CONSUMOS

Recaudado en el día 5, 565274 pesetas. Diferencia en el día con relación á igual día del año anterior, 1126347.

### ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 5, según el Observatorio de Madrid, fué de 34.2 grados; la mínima, de 16.9.

El viento en Madrid ha sido tan caudaloso como los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señala: á las 24 grados á las siete de la mañana, 36 á las doce del día y 34 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Seis ó siete cadáveres yacían, unos en medio del camino, y otros en el foso.

Los abrigos de los ginetes formaban inmensas manchas negras; los cascos y los fusiles habían rodado á un lado y otro.

Ningún caballo muerto. No había más que hombres. Los tiradores no erraron ningún golpe.

Había muchos charcos de sangre.

Roberto y los Tremor pusieron en hilera los cadáveres, hacia el declive, y tomando los caballos por la brida, los obligaron á salvar tan ligübre obstáculo.

—Este era el tiroteo que oíamos—dijo Juan Tremor.

—Es preciso estar prevenidos, pues es de suponer que encontraremos á los otros—observó un cantero.—Hele á pólvora.

—Ya nos defenderemos.

—Es ese diablo de Simón, que vuelve á ser cazador furtivo—dijo Hugo.—No hay muchos como él.

El vehículo continuó su camino. Dió la vuelta á Chevagnes, tornó á tomar el camino de Courbigny, recorrió cerca de cinco kilómetros, y á las dos de la madrugada se detuvo en lo alto de una gigantesca muralla, que corta el valle y sirve de dique al estanque de Chevagnes.

### XVII

Era allí precisamente por donde pasaron tres años antes Lucas Fargeas y Catalina, en el cochecillo de los Tremor, la nefasta noche en que Solange rehusó las pretensiones de Román.

De día, y desde las puertas de la esclusa de tan imponente mole, verdadera obra de titanes, se goza de un panorama encantador, pues la vista abarca todo Morvan, el gran Montarnu, el monte Genievre y el Prunelley.

Detrás, y contenida por la colosal muralla, se contempla aquella cantidad incalculable de agua, que es un verdadero portento, y cuyo límite apenas se distingue.

Para formar ese estanque bastó cerrar el valle por medio de un dique, reforzado por una especie de baluarte de granito, cuyas puertas están embutidas entre dos pilastras, altas como torres de catedral.

Este trabajo fué ejecutado á mediados del siglo XVII, en tiempos de un Tannay que reunió los dominios de esa poderosa familia.

El castillo existía ya, pero él apenas lo ha-

bitaba, y el ingeniero que construyó el dique garantizó su solidez, por lo cual ni se soñó en reedificar en otro sitio el castillo.

No contaron con los progresos de la ciencia para destruir, y sobre todo con la venganza que le estaba deparada á un Tannay.

Pero ¿cómo se conseguiría echar abajo tan grandiosa muralla?

Parecía un cataclismo irrealizable.

Roberto de Souvray permanecía en observación desde la altura.

Era él quien mandaba en aquella tropa sin necesidad de explicarle nada.

Ejercía gran ascendiente sobre ellos. Su sangre fría en las circunstancias más difíciles; tanta bravura y rectitud tanta, imponían el respeto y la confianza.

Apoiado en el pilar de granito, atento á los ruidos del campo, parecía interrogar las tinieblas.

Y no oía sino el murmullo del agua, y adivinaba, sin verlo, entre las lejanas sombras, el sitio donde se levantaba la cuna de su familia, que él se encargaba de destruir.

—¿Una profanada por un doble crimen!... Debajo de él, á sesenta pies de profundidad, y junto al dique, se distinguían, se agitaban unas luces, invisibles para otros, puesto que era en una zanja, donde esparcían su resplandor, como si fueran fuegos fatuos.

Y al mismo tiempo llegaba también á sus oídos el ruido de la piqueta al dar contra la piedra.

El maestro cantero sondaba el gigantesco murallón, buscando los puntos vulnerables para atacar de firme al coloso.

Hugo de Souvray y los Tremor seguían ese examen con curiosidad.

Los obreros sacaban algunos bloques de piedra y abrían las necesarias cavidades, que tapaban luego, no sin haber depositado en todas ellas la correspondiente cantidad de dinamita. Y, en fin, hicieron cuanto es necesario para que la obra de destrucción fuera completa.

Trabajaron con vertiginosa actividad durante toda la noche. Y cuando fué de día ya quedaba terminada la tarea.

Treinta mechas de diversos tamaños pendían por fuera de las heridas del coloso, atadas todas ellas con una sola mecha destinada á comunicarle el fuego. Esto quedaría invisible para cuantos pasaran, puesto que estaban convenientemente escondidas entre las malezas ó bajo las aristas de la cornis

Roberto y su hermano sentáronse á la mesa.

Y como la viera tan bien provista, exclamó el mayor:

—¡Es lástima que nuestros pobres camaradas que han quedado allí, no tengan algo siquiera de lo que á nosotros nos sobra!

Experimentaban verdadero bienestar al volver á ver en la antigua casa paterna.

La criada, pendiente de cuanto pudieran desear, se hallaba junto á ellos, y sin decir una palabra ni hacer ruido, los atendía con profundo y respetuoso afecto.

—¿Has cuidado de la capilla, Aubin?—preguntó el hermano mayor.

—Sí, señor conde.

—¿Las plantas habrán crecido mucho?

—Es un jardín el que hay alrededor de las paredes.

—¿Ha ocurrido algo nuevo?

—Sí. Han matado al hijo de Huberto, el de la alquería del Plantis.

—¡Pobre muchacho! ¿Dónde?

—Del lado de Orleans. Sus padres no tienen consuelo.

—Y á Chadounin, el cantero de Oullans, ¿lo has visto?

—Ha venido dos ó tres veces á preguntarte si habías escrito. Pero desde que hay por aquí algunos temores, no sale para nada de casa de sus primeros los del Priorato.

—Mañana, antes que sea de día, irás á Chevagnes y lo traerás, así como á Juan y á Román. Deben venir de todos modos á primera hora; pero cuando antes lleguen, mejor.

El conde miró á su hermano y añadió, bajando la voz:

—La cosa urge. Pasado mañana es el matrimonio. ¡No hay tiempo que perder!

cosa que en las desgracias de su patria; y no sentía sino para odiar á los invasores, que hacían la guerra como usuarios, como aves de rapaña y no como enemigos generosos y nobles.

Al igual que los Simón y Fargeas, poro con mayor elevación de miras, no podía pensar sino en los caballos de los hulanos y en que estos llegaran á entrar impunemente en su querido Morvan.

Y hubiera quemado su casa ¡a casa de sus padres! antes de permitir que la pisaran.

Cuando concluyó de fumar, pareció oír á lo lejos el ruido de un carruaje que se iba acercando.

Poco después, el perro comenzó á ladrar.

—¡Silencio!—dijo Hugo.

Ya no era un carruaje, sino tres hombres que se acercaban.

A una señal del amo, el guarda salió y adelantóse á los nocturnos visitantes, sujetando al dogo por el collar.

Hugo dijo en seguida:

—¡Los Tremor y maese Chadounin, ten del! ¿Qué sucederá?

—Sucedo que los prusianos han estado en Chevagnes, y que á estas horas se batan allí, por la Encima hueca.

—¿Quiénes?

Juan Tremor se encogió de hombros.

—No puede ser mas que Simón—dijo.— ¡Un rabioso que se ha propuesto que caigan algunos! Si no ha olvidado su oficio, su fusil es temible.

—¡Volverán.

—Es preciso entenderse, y pronto.

—Además—añadió Román,—el primo tiene que haceros una proposición.

Los Souvray brindaron asiento cerca de la chimenea á los visitantes. El guarda quiso retirarse.

—¡Quinientos prusianos en el castillo!—dijo Hugo.



ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTANJEROS Mas sobre la ejecución de Ravachol.

Paris 6, 11:44 m. Hasta ahora no ha llegado ningun telegrama que confirme la ejecución de Ravachol. Aun que el servicio telegrafico de Montbrison se abre el servicio, habiendo tiempo suficiente para tener noticias si la ejecución se hubiera verificado.

Esta mañana muy temprano vi al abogado Sr. Lagasse, y me dijo que M. Carnot le recibia hoy a las once y media.

Añadió que no se hacia ilusiones acerca del resultado de este paso, y prosiguió: «Me parece imposible que se ejecute a Ravachol antes de que me oiga el jefe del Estado. Seguramente el colegio de Abogados se opone a esta medida».

Despachos de Lyon dicen que el verdugo y sus ayudantes pasaron anoche a las diez y cuarto en un vagón reservado de primera clase.

No obstante, la ejecución se espera de un momento a otro.—R. Blasco.

NACIONALES Almería 6, 12:20 t. Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

Reina completa tranquilidad. Los vendedores han vuelto al mercado, mediante la supresión de los nuevos impuestos.

Se están haciendo preparativos para verificar mañana el reparto de las casas construidas por la prensa asociada.—Masalegre.

SENADO Sesión del 6 de julio.

Se abre a las tres. El Sr. BARONA hace una nueva excitación al señor ministro de Fomento para que construyan pronto las estaciones definitivas de Valladolid y Burgos.

El señor marqués de PERIJA pregunta como se resarcirá el Tesoro de los quebrantos sufridos por no tributar durante tres años los propietarios de Baza en virtud de la real orden que hoy publica La Gaceta.

Preguntó también al señor ministro de la Gobernación si está dispuesto a suspender en Madrid las elecciones provinciales hasta que se corrijan los errores del censo.

ORDEN DEL DIA Se aprueba el dictamen mixto sobre ensanche de poblaciones, sin discusión.

De igual suerte se aprobaron los dictámenes acerca de las carreteras de la estación de Santa Elena a La Aliseda y de la Cruz de Piedra a Alcañices.

Al anunciarse la votación definitiva del proyecto de ley que concede un crédito para pago de intereses y amortización de deuda de 1891, pide el Sr. Cuesta que se hiciese con arreglo a reglamento, y el señor presidente, en vista de no haber número suficiente de señores senadores, levanta la sesión a las tres y treinta y cinco.

CONGRESO Sesión del día 6 de julio.

Preside el Sr. Sánchez Bedoya. Se abre la sesión a las tres y diez. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Los vinos artificiales. El señor duque de ALMODOVAR pide al ministro de Fomento explicaciones sobre el reglamento que ha de formarse para la aplicación del decreto sobre vinos artificiales.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que en dicho reglamento se atienden cuantos deseos y opiniones tienden a mejorar los preceptos del mencionado decreto.

No se trata de corregir errores de este, sino hacer aclaraciones en puntos de difícil aplicación. El decreto, pues, en su esencia queda inculme, no pudiéndose mezclar el vino con ninguna sustancia extraña.

Sólo por circunstancias muy atendibles se permite la mezcla en determinadas proporciones de sulfato de potasa, con objeto de no perjudicar la producción de algunas comarcas.

Rectifican varias veces los señores duques de Almodovar y ministro de Fomento, siendo la afirmación principal de estas rectificaciones, que no se altera la proporcionalidad del sulfato de potasa para la generalidad de los vinos, sino tan solo para ciertos vinos sensibles en su fuerza alcohólica a la acción del tiempo.

El señor ministro de FOMENTO sostiene el perfecto derecho del gobierno para prohibir determinadas mezclas. El Sr. Villanueva rectifica con viveza protestando de que no se permite el libre comercio de aguardiente de caña.

El Sr. VILLANUEVA hace también algunas observaciones sobre el asunto con objeto de demostrar la procedencia de autorizar las mezclas con el alcohol de caña.

Los sargentos. El Sr. OCHANDIA llama la atención del señor presidente del Consejo de ministros y del de la Guerra, sobre las cesantías decretadas en los sargentos que desempeñan destinos civiles.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que con todo dolor y sentimiento ha tenido que cumplir la ley y hacer en las plantillas las reducciones que la misma ordena.

Estas reducciones han tenido naturalmente que tocar a los sargentos, cuyo derecho a las plazas que ocupaban no estaba garantizado para el caso en que por reformas se suprimieran dichas plazas.

Este perjuicio es, sin embargo, transitorio, y los sargentos ocuparán cuantas vacantes ocurran.

Los Sres. Pérez (D. Vicente), Vega Armijo, Barroso, Gomez Sigura (D. Miguel) y Palma hacen ruegos, preguntas, etc.

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueba el proyecto del ferrocarril de Santiago a Cambre y el dictamen relativo al ensanche de Barcelona.

Se procede, despues de la elección de un individuo para la vacante que existe en la comisión de actas, y resulta elegido por 49 votos el señor vizconde de Iruete. Se han abstenido las oposiciones.

El motin de las vedadoras. El Sr. AGUILERA empieza a rectificar lamentando lo tarde que se renueva la discusión (en voz media) y diciendo que no está dispuesto a secundar esta maniobra.

El Sr. PRESIDENTE (Danvila): No hay maniobra; la elección del señor vizconde de Iruete está en el orden del día.

El Sr. AGUILERA: Pues entonces es una mala obra que se hace a las oposiciones.

El Sr. PRESIDENTE: Tampoco es mala obra. Se puede limitar el derecho de los diputados a hacer cuantas preguntas tengan por conveniente.

El Sr. AGUILERA: Dejando este aparte, yo voy a ser muy breve en mi discurso, porque me desconozco los derechos que asisten a los Sres. Celleruelo y Leon y Castillo para usar de la palabra.

Efectivamente, insiste en cuantas afirmaciones hizo ayer, y que afirma no han sido desmentadas. También se lamenta de la dureza con que se expresó el Sr. Villanueva al señor vizconde de Iruete.

El señor ministro de la GOBERNACION: Lamento haber tenido necesidad de defenderme ofendiendo; pero ha sido porque a ese terreno me han conducido las inexactitudes de S. S.

Termina afirmando, por informes obtenidos de los guardias civiles heridos, que el asalto del Matadero no ha tenido importancia.

El Sr. CELLERUELO consume el tercer turno de la interpelación, empezando por afirmar que este motin es una de las páginas más vergonzosas de la historia del partido conservador.

Si continuas más tiempo en el poder, señores ministros de la regencia, la ruina del país será inevitable, pues vamos derechos a las tinieblas de lo desconocido ó a las miserias de la dictadura.

de presupuestos, por el arbitrio establecido para los vendedores ambulantes.

Hizo un cumplido elogio de dicha comisión, por el celo desplegado al confeccionar los presupuestos del actual ejercicio, y afirmó que a los concejales que la componen les habia animado el más alto espíritu de equidad.

Manifiestó el Sr. Aguilera que este arbitrio se referia únicamente a aquellos vendedores que, con pretexto de ambulantes, instalaban puestos fijos, colocados en las esquinas y otros utensilios que interceptan el tránsito público. Que a estos, a petición del comercio, se les gravaba con relación a los ambulantes, y que todos aquellos que por llevar a la mano sus géneros reciben esta denominación, satisficieran la misma tarifa de 10 y 15 céntimos que venian tributando el año anterior.

Por unanimidad fué aprobada la proposición. El Sr. Soler censuró a la comisión de espectáculos por no haber sacado a concurso el arrendamiento del teatro Español, a pesar del tiempo transcurrido desde la rescisión del contrato hecha por el último arrendatario.

Indica que debía obligarse a la persona a quien interiormente se cedió el teatro, a su inmediata entrega bajo inventario, y una vez cumplidas estas formalidades, se procederia a la celebración del oportuno concurso, adjudicándose al que, a juicio del Ayuntamiento, reuniese mejores condiciones.

El Sr. Ramirez Basca manifestó, como interviniente de la ponencia que en este asunto, que en la próxima sesión se dará cuenta del informe que para su resolución definitiva tenia en estudio.

El Sr. Udaeta, como presidente de la comisión de espectáculos, pronunció breves palabras para hacer constar que bases para sacar a concurso el teatro Español, otorgándose a la Compañía que presente el cuadro dramático más completo.

El Sr. Gaya pidió se leyera los artículos 3.º y 8.º del reglamento para el orden interior de las sesiones.

El Sr. Aguilera pronunció breves palabras en defensa de una proposición presentada por varios señores concejales, interesando continúen en sus puestos los jornaleros que por virtud de las economías introducidas en el ramo de vias públicas, habian sido suspensos en sus cargos.

El Sr. Garcia-Nuño, presidente de la comisión de Hacienda, expuso las razones que habian inducido a la misma a adoptar estas economías; pero que en las obras que durante el actual ejercicio realizará el Municipio, podia darse trabajo a esos obreros.

Previas algunas palabras de los señores Soler y Garcia-Nuño, se acordó, a propuesta de la presidencia, que la proposición pase con carácter urgente a las comisiones de Obras y Hacienda, reunidas, a fin de que formulen el oportuno dictamen y pueda el Ayuntamiento en la sesión próxima adoptar un acuerdo definitivo.

Sin discusión fueron aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día, levantándose la sesión a las once y media.

Hoy ha firmado S. M. la reina los decretos y disposiciones siguientes de Marina: Confiando el mando de la fragata Lealtad al capitán de fragata D. Leonardo Gómez Mendoza.

Asignando a capitán de fragata a D. Francisco Jiménez Villavicencio; a teniente de navio de primera clase, a don Antonio Llopis y Puig, y entrando en número el teniente de navio supernumerario, D. Pedro Costa y Llovera.

Confiando el mando del crucero Navarra al capitán de fragata, D. Manuel Montero Kapallo.

Nombrando mayor general del apostadero y escuadra de Filipinas al capitán de navio, D. Alejandro Ory y Garcia.

Asignando a comandante de artillería, a D. José María Ristori, y a capitán, a D. Alejandro Rivera; a capitán de infantería de Marina, a D. José Boisset, y a teniente, a D. Celerino Montes.

Disponiendo el pase a situación de reserva del contratante D. Juan Romero Moreno, con arreglo al punto tercero del art. 22 de la ley de ascensos en la Armada.

Desnubrando comandante de artillería del Arsenal de la Carraca al brigadier D. Enrique Guillén.

Y promulgando la ley de fuerzas navales.

Ha sido nombrado presidente de la casa de socorro del distrito de la Audiencia, con cargo de interino, durante la ausencia del Sr. Mezquita, el Sr. Garcia-Nuño.

En el taller de calderería de los Astilleros del Nervid, se ha declarado hoy un incendio, que por haberse acudido a tiempo, pudo sofocarse a los cinco minutos sin pérdidas de consideración.

Esta madrugada ha dejado de existir, despues de una larga y penosa enfermedad, el teniente de navio de la armada D. Juan Baustista Aguilera, apoderado del celebre diestro Guorrita. Se hallaba emparentado con los marqueses del Arsenal de Peñarol, condes del Aguila, de Valverde, duque de Santa Lucía y otras ilustres familias de la aristocracia española.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley destinado 750000 pesetas a las obras de desviación del río Darro, ha dado esta tarde dictamen favorable al mismo.

La sesión de hoy del Senado ha tenido que suspenderse sin aprobar definitiva dos proyectos de ley que figuraban en el orden del día, a consecuencia de haber pedido el Sr. Cuesta y Santiago votación nominal.

Por reales órdenes de Gobernación han sido trasladados: a secretario del gobierno civil de Teruel, D. Antonio Tortosa de Acuña, jefe de negado de tercera clase de la casa de gobierno de Castellón, y a esta plaza D. Antonio Pérez Rioja, que lo era de Teruel.

También ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de Murcia, D. Eduardo Santos Cánovas.

El recurso de queja interpuesto por el partido liberal de Madrid ante la junta central del Censo, reconoce por origen no sólo las adiciones hechas en el acto de imprimirse las listas electorales en el censo de Palacio, Centro y Buenavista, sino las inclusiones acordadas por la junta provincial, contrarias a la ley, en opinión de los recurrentes, y por último, los acuerdos adoptados por la referida junta que se negó a constituirse en sesión pública como solicitaban los vocales señores España, Garcia Lomas y Escobar, y en definitiva se opuso a remitir intimo, y original a la junta central del Censo el expediente de comprobación instruido al efecto, como solicitaban en sus conclusiones los diputados que en dicho expediente intervinieron.

Como consecuencia de las diligencias practicadas por el comité provincial del partido fusionista, el día 5 se concedió un periodo largo para proceder a la revisión del censo, y por virtud de la jurisdicción disciplinaria que la junta central ejerció, corrigió las infracciones electorales cometidas, y si hubiere materia de delito se pase el tanto de culpa a los tribunales.

El recurso, pues, no es contra la junta central como por equivocación ó errata de imprenta dice El Liberal, sino contra los acuerdos de la junta provincial de Madrid.

Por el ministerio de la Gobernación ha

aido nombrado jefe facultativo del hospital de la Princesa D. José Ustariz y Escobedo, médico tercero de dicho hospital.

Se dice estos días que la cuestión de lo alto de los cambios contribuirá a que sean en menor número las expediciones veraniegas a Francia que lo fueron en los años anteriores.

Al consejo de ministros de mañana llevará el de Ultramar, Sr. Romero Robledo, algunos decretos referentes al planteamiento del nuevo presupuesto.

Ha salido para Málaga el senador del reino D. Félix Lomas.

Hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver del conde de Heredia-Spinoza. Por expreso deseo del finado no han concurrido a la fúnebre ceremonia más que las personas de la familia y algún amigo íntimo.

Pasan de 1200 los expedientes resueltos en el mes anterior por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Dato Iradier ha sido felicitado por el Ayuntamiento de León por su nombramiento para la subsecretaría de Gobernación.

El proyecto de ley de ensanche de Madrid y Barcelona se ha aprobado esta tarde en el Senado, de conformidad con las modificaciones que en el introdujo el Congreso.

El Ateneo Obrero de Barcelona, la Maquinista Terrestre y Marítima y el Centro Industrial de Cataluña, han felicitado calurosamente al senador catalán don José Maluquer por su último discurso en defensa de la industria naval española.

Ha sido llamado a esta corte el ilustrado capitán de fragata, D. Fernando Villamil.

La corbeta Nautilus se alista en Cádiz, y pronto irá a las aguas de Huelva.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel han paseado esta tarde a caballo por la Casa de Campo.

TRIBUNALES. Por atentado contra un sereno, se ha verificado hoy ante la sección segunda de esta Audiencia la vista del juicio oral y público de la causa instruida contra Bernardo Vidal y otro, por dicho delito, en cuyo acto, el representante del ministerio público ha mantenido sus conclusiones provisionales, solicitando para cada uno de ellos la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional y 150 pesetas de multa, y la defensa la libre absolución.

Para mañana jueves están señaladas las siguientes vistas: En la sección segunda, por los delitos de hurto, atentado y homicidio, de cuyos delitos aparecen procesados Santos Ferrández, Antolin Elgora y Francisco Carrasco, respectivamente.

En la sección cuarta contra Rafael Alvarez Gil, por estafa.

JAI-ALAI. Los programas repartidos por la empresa anunciaban el siguiente partido para hoy: Portal (mayor) y José Hurtado, encarnados, contra Paudiero y Félix Uranga, azules.

Conviene advertir que Portal jugó de delantero. Antes de comenzar el partido, la cédula concede el momio a los azules, haciéndose por éstos 40 a 26.

Con mucho calor y mucha animación, que aumentan con sus cuarenta y cinco caras bonitas, dan las cinco y tres cuartos y se acerca el cage, que toca a los azules. Estos pierden, seguidos, los cuatro primeros tantos.

Hacen dos tantos los azules y se hace 40 a 33. Uranga pierde el 2-3 por dos pasadas de saque.

Señalan a 3 por una pifa de Iruirio, y suben tres tantos los azules; el primero por errada de Portal, y los dos últimos por pifas de Iruirio.

Tanquero, que está jugando muy bien, cose en el tanto 4-3 una tirada y bien pasada pelota, entrando de bola de bote pronto.

Hasta las seis y cuarto, hora que alcanza esta edición, juegan todos bien, sobresaliendo Portal.

Se han igualado, hasta dicha hora, a los tantos 3, 8, 10, 13 y 14, y marca la tablilla 14 azules por 20 encarnados. Sigue el momio por los azules.

El Diccionario general de Cosina, que desde hace un año escribe Angel Muro, para el editor Sr. Paquino, avanza con rapidez, y las primeras 416 páginas, que son las que tenemos a la vista, demuestran el trabajo intelectual del afortunado autor de Conferencias culinarias.

También el editor tiene que esforzarse pecuniariamente para dar cima a la obra.

El vapor correo francés Lafayette, procedente de Santander a la Coruña, ha llegado a la Habana el 8 del actual.

Anoche, en los Jardines del Buen Retiro, se verificó el banquete organizado por la colonia cubana en obsequio del doctor Albarrán. Asistieron los Sres. Labra, Portuondo (D. Bernardo) y D. Ramón, Icaza, Valdes-Jaici, Bobadilla, Garcia Velez, Horstmann, Onil, Ceuta Ilas, Iglesias.

El cuerpo médico de Madrid estuvo representado por los doctores D. Federico Rubio, Argumosa, Tolosa Latour, Ostio, Salillas, Calderón, Dussac, Llorca, Perdomo Linares, Ulecia y otros.

En todos los brindis rebosó la solidaridad de la raza latina, y especialmente el del Sr. Labra fué brillantísimo y de gran elevación.

La comisión provincial ha hecho la siguiente designación de visitantes: Hospicio, Sr. Moral; Hospital, Sr. España; Inculsa, Sr. Marchante; Asilo de las Mercedes, Sr. Fernández Shaw; San Juan de Dios, Sr. Negro y Rojo; Plaza de Torres, Sr. Garcia Lomas; carreteras, señor del Campo, y personal, Sr. Font y Martí.

A las cuatro de esta tarde se inició un incendio en la Casa de Campo. Fué sofocado en seguida sin consecuencias.

A las siete de la mañana de hoy, un carruaje de punto, conducido por Pedro Moreno Monge, atropelló frente al Jardín Botánico a Fructosos Fernández Bueno, mozo de almacén, ocasionándole contusiones en todo el cuerpo, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito del Congreso. Moreno, conductor del vehículo, fué detenido.

Ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina regente, el general de brigada D. Ramón Echagüe, recientemente nombrado para el cargo de jefe de la 3.ª sección del ministerio de la Guerra, de cuyo destino ya ha tomado posesión.

dispuesto a derramar su sangre a cumplimiento de su deber.

El interés del día en el Congreso ha estado fuera del salón de sesiones. El presidente, Sr. Pidal, ha reunido a los jefes o representantes de las minorías para acordar una línea de conducta que permitiera, en el corto número de sesiones que pueden ya celebrarse por lo avanzado de la estación, discurrir algunos dictámenes y proyectos de ley que merecen la consideración de urgentes.

Asistieron los Sres. Sagasta y marqués de Sardoal, por las oposiciones monárquicas; por la carlista, el Sr. Recurt; por los carlistas, el Sr. Necedal, y por las distintas minorías republicanas, los Sres. Pi y Margall, Pedregal, Carvajal, Muro, Labra y Celleruelo.

El señor Pidal expuso en los términos más afables y conciliadores lo apremiante del tiempo y los numerosos proyectos de importancia que quedaban por aprobar, y entre otros algunos de actas, el de la comisión de incompatibilidades relativas al Sr. Salmerón, varios otros que fué especificando y además dos proyectos de ley que el ministerio consideraba urgentes y cuestión de gobierno. Para que pudieran quedar aprobados, el señor Pidal, dijo que en modo alguno se pensaba en coartar ó restringir el pleno y amplio uso de los fueros parlamentarios de que disfrutaban, por derecho propio, todos los señores diputados, ni siquiera abreviar los debates; pero que habiendo multitud de interpelaciones pendientes, y siendo de creer que surgirían otras, consideraba a los dignos representantes de las minorías la mejor manera de que se cumplieran simultáneamente y sin estorbarse entre sí los dos principales objetivos del Parlamento, cuales son fiscalizar los actos del gobierno y hacer leyes.

Acercos del procedimiento para lograr estos fines, dejaba completa libertad a los allí reunidos, sometiéndoles las siguientes propuestas para que ellos resolvieran: O celebrar sesiones dobles (fué desechado en el acto); ó tener sesiones de seis horas (tampoco fué admitida); ó en las sesiones ordinarias de cuatro horas, bien dedicar dos horas a preguntas e interpelaciones y las otras dos a los dictámenes y proyectos de ley suscitados, ó bien dedicar una hora a la sesión de una cosa y el día siguiente a la otra.

Sobre esta última proposición versó principalmente el debate.

El Sr. Sagasta manifestó que era enemigo del obstruccionismo y que ninguno de su partido acudiría a ese recurso; pero que la minoría liberal discutiera tan ampliamente como lo requiriera el asunto todas las cuestiones que se llevaran a Parlamento, incluso aquellos proyectos de ley que probaba el gobierno eran urgentes para los intereses del país, si alguna demostrara tal afirmación. Pero que aun admitiendo este punto de partida, era preciso tener en cuenta que había otras minorías en el Congreso, con cuyos votos y resoluciones cree preciso estar de acuerdo.

Habló el Sr. Necedal, inclinándose, no sin cierta ironía, a la actitud de mayor oposición.

El Sr. Reznata, que asistió por no hallarse en el Congreso el Sr. Barrio y Mier, dijo que el Sr. Necedal, en el acto de pasar la del Sr. Salmerón, consideraba indispensable que se discutiera también y aprobara la del señor duque de Solferino, y que en los demás puntos se adhería a lo que acordaran el mayor número de los representantes de las oposiciones.

El Sr. Pi y Margall dijo que como se ignoraba la pregunta que iba a hacerles la presidencia, no habian consultado con sus correligionarios, y por lo tanto, que no estaba autorizado para tomar ninguna decisión; pero que, sin embargo, podía adelantarse la intersección de que unas frases del Sr. Azcárate habian un anuncio explícito de que no pasaria la ley de ferrocarriles ni del empréstito, en cuanto se aprobara el presupuesto, por lo cual nada podía comprometerse.

Terminó diciendo que las minorías republicanas celebrarían en seguida una reunión, cuyo acuerdo pondría en conocimiento del señor presidente.

Con esto quedó terminada aquella junta.

Poco despues se reunieron los diputados republicanos, y tras una deliberación nada corta, resolvieron que las minorías de que formaban parte sostienen la plenitud de los derechos de discutir las interpelaciones y de hacer las preguntas que tengan por conveniente, sin reconocer orden de prelación en ningún proyecto ó dictamen, ni aceptar horas extraordinarias, ni división de horas para diversos asuntos.

Así es, que en suscitarse había de discutirse ante de los proyectos referidos, toda la serie de interpelaciones que tienen anunciadas desde hace tiempo.

Se tenía por seguro a última hora que de mañana a pasado leería el presidente del gobierno el decreto suspendiendo las sesiones en ambas Cámaras.

Es probable que en el discurso que pronuncie el Sr. Cánovas en la interpelación que sobre varios asuntos viene tratando el Congreso, se dé un primer paso para que el Sr. Capdepon y en la segunda por el Sr. Figuerola (D. Alvarez), haga indicaciones respecto a la actitud de las minorías y a la resolución del gobierno de cerrar las Cortes antes de lo que habria deseado.

Era tema de todas las conversaciones en el Congreso el voto de confianza dado en el Ayuntamiento al alcalde Sr. Bosch, con motivo de los últimos sucesos.

Al principio nadie lo creía; se tomaba como una broma algo maligna y epigramática. Despues se afirmó de tal suerte, que nadie pudo dudar de la veracidad de la noticia.

Los mismos ministeriales, antes de declararse oficialmente satisfechos, se mostraban estupefactos.

La mayor estupefacción era producida por la circunstancia de haber tomado parte en la confección del voto y en su aprobación algunos fusionistas.

Según se decía, ascenden a seis, y son los Sres. Aguilera (D. Luis Felipe), Fernández Soler, Mezquita, Sánchez (señor D. Simón), Cabeza y Morcillo, delegados todos o casi todos del señor alcalde, en algunos de los más importantes servicios de la villa.

No asistieron a la sesión de hoy más que siete fusionistas de los veintinueve que hay, y de los siete, uno se retiró sin votar.

No asistieron tampoco ninguno de los trece republicanos, de modo que es de creer que no hay concejal ninguno ausente ni enfermo, pues de haberlo no habria habido número legal para tomar acuerdo.

Observaban algunos políticos de bastante imparcialidad, que si bien en el Ayuntamiento deben desaparecer las significaciones políticas de los conce

Dice El Eco de Teruel: «Esta mañana pasada estuvo de paso en esta ciudad, donde se detuvo unos días, el hijo mayor del celebre Cucala, que viajaba en compañía de su mujer y una hija. Hay quien relaciona la visita hecha por el primogénito del antiguo cabeceña valenciano, con ciertos trabajos que se observaban en Aragón entre los partidarios de D. Carlos. Antes de venir a esta población ya había visitado dicho huesped las comarcas de Cuenca y Calatayud.»

ECOS DEL MUNDO

Una fuente de vino. El senador norteamericano Mr. Stanford ha pedido permiso para instalar en la Exposición de Chicago una fuente que, durante dos horas al día, arroje vino en vez de agua. No se muestra partidario del blanco ni del tinto en especial, sino que alterará el color del producto para que todos beban de su color favorito. Lo mejor del caso es que se podrá haber gratuitamente, con lo cual está de enhorabuena los aficionados. Inútil es decir que la fuente tendrá la figura de una cepa.

Las ruinas del castillo de Saint-Cloud van a desaparecer por fin. Los materiales que resulten de su demolición se venderán el 28 del corriente mes en la alcaidía de Saint-Cloud. En su origen, el castillo no fue más que una vulgar casa de campo. Allí fué donde Enrique III murió asesinado por Santiago Clément.

El duque de Orleans, hermano de Luis XIV, la transformó en palacio. Allí se dio el golpe de Estado del 18 brumario. Napoleón I, y después Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe, lo convirtieron en residencia de verano. En julio de 1870, Napoleón III partió de Saint-Cloud para conducir su ejército a Sedan.

Un metal nuevo. Se llama «marium», nombre árabe que significa Egipto. Sus caracteres son desconocidos todavía, porque no se ha conseguido aislarlo. Solo se conoce alguna de sus sales, como el cloruro, sulfato, nitrato y oxalato; pero se espera obtenerle en breve, completamente puro. Se le encuentra en forma de «marita» (sulfato de alumina, hierro cobalto y magnesio) en el cauce seco del río Bahrelabema.

Se ha puesto en moda en América e Inglaterra la ceremonia de bautizar los «mail-coach» con la misma solemnidad que se bautizan los barcos de recreo. Dos bautizos de este género acababan de verificarse. Uno de los «mail-coach» bautizados ha recibido el nombre de «Harold» y la ceremonia se verificó con gran solemnidad. El bautizado tuvo su correspondiente madrina. El carruaje hará su primer viaje de París a Trouville, y viceversa. El otro «coach» se llama «Clair» y está construido especialmente para el servicio en Bretaña. Los viajes de prueba de los dos vehícu-

los han dado resultados satisfactorios, invitando al constructor, que fué objeto de calurosas felicitaciones.

Conocíamos hasta ahora la ingeniosísima táctica que los patos y gansos emplean en sus viajes, colocándose en forma de triángulo y otras veces de ángulo agudo, marchando a la cabeza los más jóvenes, que se substituyen, según la mayor ó menor resistencia del ganso. Pero el colmo de la inteligencia en estos animales es la siguiente historia que recuerda La Liberté: «En una aldea de Normandía—dice el diario francés—vivía hace pocos años un pobre anciano ciego, que iba todos los domingos a misa guiado por el más original de los lazarillos. El tal era un ganso macho que la conducía cogiéndola el vestido con el pico. Cuando la anciana había entrado en la iglesia, el animalito la esperaba en el cementerio, donde entretenía el tiempo comiendo hierba, pero tan pronto como terminaba el acto religioso, volaba en busca de su dueña para conducirla cariñosamente a su casa.»

A ser cierta semejante narración puede considerarse muy honroso para aquel quien en adelante le digan: «Eres un ganso!»

Aduanas femeninas. El ministro de Hacienda de Serbia ha creado desde hace algún tiempo una compañía de mujeres que hacen servicio de carabineros en la frontera austriaca, y carabineros al parecer, están dotadas de una perspicacia especial para el descubrimiento de contrabando de alhajas y objetos de toilette.

Un pobre diablo, obrero de Roma, llamado Caffieri, escribió a cada uno de los embajadores y ministros acreditados en la corte de Viena, una carta ensalzando las cualidades de sus respectivos soberanos, y ofreciendo, como testimonio de su admiración, a cada uno de los jefes de Estado, uno de sus hijos. Las cartas se han enviado a la policía y los médicos alienistas han puesto en observación al «splendido Caffieri».

La prensa alemana cuenta hoy un hecho sumamente curioso. En un furgón muy antiguo andaron hace un mes unas golondrinas. La empresa necesitó el coche, y lo puso en movimiento; pero los empleados no quisieron echar a la enamorada pareja, y pusieron el gran cuidado en no estorbarles durante el viaje. Desde que él no ha dejado el coche de partir a Viena, y tanto las golondrinas apareadas como sus hijuelos, viven tranquilamente en el techo del furgón como en su casa.

En todas las paradas de las estaciones salen los padres a buscar alimento, y en cuanto oyen la señal de partida, vuelven apresurados al furgón. Han recorrido ya a quince ó veinte veces todo el imperio austriaco, y los empleados del ferrocarril han colocado a estos pájaros singulares una señal, para ver si el año que viene vuelven al mismo coche al regresar de su invernada en África.

Las pompas del jabón. No vamos a hacer metáfora alguna,

comparando las grandezas humanas con esas irisadas ampollas que en el momento de su mayor brillo y esplendor estallan y desaparecen sin dejar más huella que su existencia que un poco de humedad.

Unicamente vamos a decir el modo de producirlos de gran tamaño y de darles una gran duración. El líquido «pom-pom» consiste en una disolución de oleato de sosa (jabón por otro nombre), y un tercio de glicerina. Esta adición permite obtener bolas de 30 litros de capacidad, y que pueden mantenerse durante media ó una hora. Con este líquido, un aficionado de buen gusto, puede hacer preciosos trabajos, tales como el imitar una lámpara de incandescencia, un torniquete mágico ó un baño de vapor.

Para imitar una lámpara de incandescencia, por ejemplo, se coge una flor de porcelana de la figura de un «campanilla», y en el interior del cáliz se sujeta con lares un alambrito enroscado en la forma en que lo está el filamento incandescente.

Mojese éste en el líquido jabonoso, al mismo tiempo que el canuto destinado a la fabricación de las ampollas; soplese y una pompa magnífica, brillante y consistente cubrirá el filamento adhiriéndose a los pétalos de la flor, que adquirirá la apariencia de esas preciosas lámparas incandescentes en las cuales la electricidad se manifiesta en forma de esa luz brillante que ilumina las postimerias del siglo XIX.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 6

Table with columns: Fondos públicos, Del 5, Del 6. Rows include Deuda perpetua al 4 1/2 interior, Deuda amortizable al 4 1/2, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Principian los cambios cotizándose en baja por telegramas del extranjero. Poco después se reponen algo los fondos; pero la tendencia no es de alza si el empréstito no llega a realizarse, porque los intereses creados por el mejor éxito de esta operación de crédito abandonarían sus posiciones.

Los francos más altos que estos días.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 369-80. Amortizable, 79-20. Exterior, 73-28. Interior, 70-20. Idem fin de mes, 70-30.

Cubas, 1890, 104-10. Idem 1886, 90-85. Tabacos, 109-50. Cheques, París, 14-23. Idem Londres, 28-75.

EN EL CORRO A las cinco.

Fin de mes, 70-30. TELEGRAMAS PROPPER. París 6, 8'10 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-68, ex cupón. Renta francesa, 98-37. Turca, 20-17. Rio Tinto, 405-00. Norte de España, 175-00. Zaragoza, 192-00. Italianos, 90-22. Portugueses, 23-28.

SECCION AMENA JOYAS CLASICAS

DE La Aracana DE ERICILLA (Comienzo del canto XXXIII) Muchos entran con impetu y corrida por la carrera de virtud frágosa, y dan en la del vicio más seguida, de donde es el volver difícil cosa; el paso es llano y fácil la salida de la vida reglada a la anchurosa, y más agrio el camino y ejercicio del vicio a la virtud, que della al vicio. Así Pigmalión habia tenido señales de virtud en su crianza, y con grandes principios prometido de justo y liberal buena esperanza; pero, de la codicia pervertido, hizo en breve sazón tan gran mudanza, que no solo de bienes fué avariento, pero inhumano, pérfido y sangriento.

CHARADA

Es un bendito de Dios Don Prima-tercera, el todo De mi pueblo, cuyo apodo Es Don Prima-tercera. Anteyer, que fué su dia, Después de una tres-primer, Dió a la gente perdidosa Cuanta dos-prima tenia. Y, al darsle luego consejos, Mientras en tercia-segunda Con una atención profunda Le oian niños y viejos, Una fábula compuso. Y fué el primer-primer, el dos-dos y el tres-tercera El titulo que le puso.

Solución a la anterior: CORAZON.

AVISOS UTILES

Los Sres. Enrique y José María Palacio, han trasladado sus oficinas de la calle del Carmen núm. 10, a la de Fuencarral núm. 2 bajo.

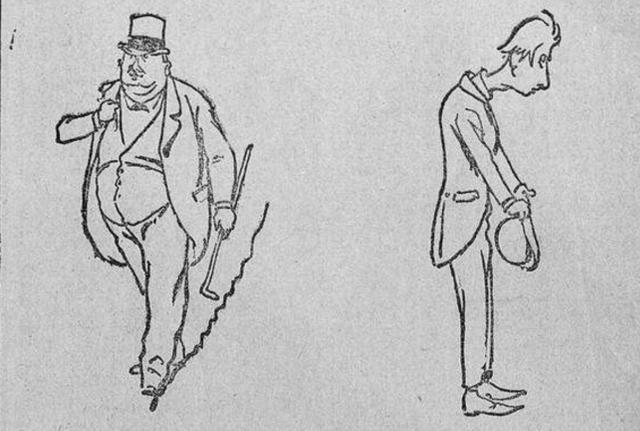
ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Los cua-

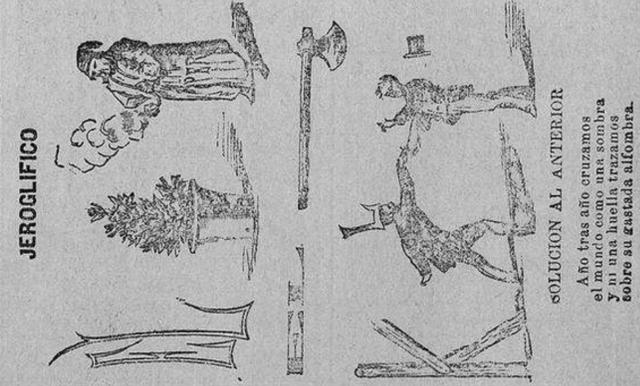
tro palos.—El mirlo blanco.—El naufragio del vapor «María». —Montaña rusa todos los días, desde las ocho de la mañana a las doce y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche. TIVOLL.—3 1/2.—El gorro frigio.—El botón de muestra (estrono).—Retolombrón.—Salvador y Salvador. RECOLETOS.—9.—El gorro frigio.—[Al agua pato].—El monaguillo.—[Carño]. CIRCO DE PARISH.—3.—Grande y variada función en la que figurará la aplaudida familia Whiteley, los músicos gigantes y la pantomima Los albaniles. Entrada general 50 céntimos. CIRCO DE COLON.—3.—Moda.—Programa de gran gala, tomando parte los exóticos músicos los Crescendos, los hermanos Banola y la pantomima titulada «Mazzeppa».

SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viñes a 25 céntimos, desde las 11 de la mañana. Entrada, dos rs.; niños y militares, uno. PANORAMA IMPERIAL (Carreras, 37 y 39).—De cinco de la tarde a doce de la noche.—Sirena 35.—Alemania: Hevistas militares y paisajes del Sur. Entrada, 2 reales; niños y militares, un real. EL EDEN.—Funciones de fantoches.—(Glorieta de Bilbao).—Funciones todos los días desde las cinco de la tarde. TEATRO GUIGNOL (plaza de Ramales, frente a la de Oriente).—Grandes funciones todos los días, desde las cinco ó tres de la tarde. FIESTA-ALLEGRE.—3 1/2.—Gran partido de pelota, 5' de abono, por Tacio y Azoro (mayor), contra el Zulo de Hernant y Cosme Echeverría, a 50 tantos.

LAS ECONOMIAS



Los que iban a quedar cesantes por razón de sus grandes sueldos. Los que por un nan quedaron cesantes por razón de su sueldo mezquino.



Los que iban a quedar cesantes por razón de sus grandes sueldos. Los que por un nan quedaron cesantes por razón de su sueldo mezquino.

LA SEÑORA DOÑA ANA SANGHIZ Y CASTILLO Falleció el día 7 de julio de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las parroquias de San José y de Santa Bárbara el día 7 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO Tomad el bicarbonato de sosa químicamente puro. Caja 2 rs. Depósito y venta al detall, en la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 14, (asquina a la de San Bartolomé) y en todas las demás.

SATURRARÁN Establecimiento marítimo de F. Errasti La playa de Saturrarán es la mejor del Cantábrico, y está situada cerca de Deva y de los renombrados establecimientos de Urburuaga y Alzola, para cuyos puntos hay siempre cómodos carruajes.

POLILLA, CHINCHES y demás insectos que infestan las habitaciones, se destruyen radicalmente con el insecticida Lever. Perfumeria Urquiola, MAYOR, 1. RELOJES Remontaje de plata, a 25 pesetas; de acero, a 20. de níquel, a 16. Rosca y legítimos, a 32. Especialidad en computuras en toda clase de relojes, con garantía y a mitad de precio.

EL DIENTE DE ORO Cab. de Gracia, 2 y 4, pl. Extracciones a 2 pesetas. Dientes artificiales desde 4 pesetas. SE VENDE Preciosa posesión de utilidad y recreo, aguas abundantes, a 30 minutos de Madrid por tranvía. R. Zúñ. Principio, 9, entlo. dcha. De 2 a 4.

SE VENDE Pastillas antisépticas del Dr. Audez. Útiles a los catarros, cefalalgias y enfermos de la faringe. Útiles para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. Cada paquete en las boticas. Depósito, Carmen, 41, Madrid.

EL SEÑOR DON FERMIN VÁZQUEZ Y MARTÍNEZ Falleció el día 29 de junio de 1892, a los 88 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual; su desconsolada viuda doña María Anunciación Adaro; su madre, doña Paula; hermano, D. Hilario; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentario.

INTERESANTE Señora sola que aporte algun capital, se admite en sociedad para importante negocio. Para otro más importante se admite socio que aporte grande ó pequeño capital. Hace falta un meritorio. Razón. Sta. Egracia, 43, portería.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. PARIS..... Mme. Veuve Rousin, Kiosque 44, boulevard Montmartra. Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Busquet, id. 16, id. id. id. Mme. Lemaitre, id. 34, id. des Italiens. Mme. Cerbeland, id. 28, id. id. id. Mme. Veuve Drillien, id. 46, id. Montmartra. Mme. Schneider, id. 50, id. id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. TOULOUSE..... Mme. María Rayse, rue Alsace-Lorraine, 59. S. JUAN DE LUZ..... Biblioteca de la Estación. BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, Librairie. AGUAS BUENAS..... Larrin, Libraire. BURDEOS..... Librairie Nouvelle, Place de la Médie. LONDRES..... J. Dematteo, 39, Old Campton Street, Soho. D. Langerome, 18, Wardour Street. BERLIN..... M. Ilges, Buchhaudler Passage. A. Freiburg, Jerusalemstrasse, Ur 7. ORAN..... T. Garcia, rue de la Bastille, 20. TANGER..... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR..... D. Luis González.

PERDIDA De un paquete con cubierta negra, dirigido a la Lasa, provincia de Segovia; se roga su devolución. Vázquez, 40, portería, donde se gratificará. DOLOR DE MUELAS Cura sin operación CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia 30, pl. SOMBREROS ULTIMOS MODELOS para señoras y niños, de 3 a 60 pesetas. RODRÍGUEZ, plaza del Angel, 6. 7 PESETAS ANTEQUO LEREDITIVO roca de 1', garantizado. Se hacen computuras. Alcala 5, óptica y gomas, frente Hotel París.

LA NIÑA ADELA ARTEAGA Y MARTIN ha subido al cielo en la madrugada del 6 del corriente, en Santander, a los cuatro años y nueve meses de edad. Sus desconsolados padres D. Juan y doña Inés sus abuelos, hermanos, tíos y primos, Participan a sus amigos tan sensible pérdida. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

Lista de novelas de la Biblioteca EL COSMOS EDITORIAL, que los Sres. Suscritores y compradores de LA CORRESPONDENCIA obtendrán a mitad de precio:

Table with columns: Pila, Precio para los suscritores, Precio para los compradores. Rows include Acquaviva (condesa de), Aracilla, Barbey d'Aureville, Belot (Adolfo), La culebra, Las corbatas blancas, La explotación del secreto, La pecadora, Una luna de miel, Melinita, Quinientas mujeres para un hombre solo, Bouvier, Cadol (Eduardo), Camino de Mazas, Galiano, Garmán Silva, Claretie (Julio), Noris, Claretie (Julio), La fugitiva, La querida, El señor ministro, Santiaguillo, Un diputado republicano, Una mujer de gancho, El último beso, Roberto Burat, El príncipe Zilah, Los amores de un interno, La casa vacía, Candidato, El hermoso Solignac, Casas—El panal de miel, El ángel del presidio, La mortaja de limosna, Cuentos y novelas escogidas de Balzac, Delpit—Desaparecido, Como en la vida, Las dos a un tiempo, Cadenita, Las represalias de la vida, Dickens—Días penosos, Dumas (Alejandro)—Paulina, Pascual Bruno, Amaury.